TIPOS DE SEÑAS

Las señas se dividen en cuatro tipos diferentes. Esto depende del uso de una o dos manos o de su movimiento, sea simultáneo o no.

- Una seña manual (SM) se articula con una sola mano.
- Una **seña bimanual** (SB) se articula con dos manos a la vez de manera dispar, libre o asimétrica.
- Una **seña simétrica** (SS) se articula con dos manos a la vez, siempre a través de movimientos en espejo, idénticos e inversos (alternados) o inversamente proporcionales (simultáneos).
- Una **seña compuesta** (SC) se articula a través de al menos dos señas simples o tres configuraciones distintas.

Cuando las señas copian las características físicas de su referente, se les puede llamar icónicas, por ejemplo, la seña de *árbol*.

En ocasiones se señan en alguna parte del cuerpo con las características del referente, por ejemplo, *manzana*, que se articula en la mejilla.

Cuando no hay relación alguna entre el referente y el significado, por ejemplo, oportunidad o gracias, se les llama señas arbitrarias.

Las señas inicializadas o alfabéticas utilizan la inicial de la palabra en español como la configuración de la seña, por ejemplo, los nombres de personas o los apelativos *mamá* o *alumno*.

Las señas indéxicas toman el significado del lugar al que se apunta o hacia donde se encuentra el referente, es decir, son los deícticos o pronombres, por ejemplo: ahí, allá, él, ella, yo, ellos.

Las señas numéricas se denominan así cuando la configuración de la mano forma números, por ejemplo, *Dinamarca* (número 8), *mujer* (número 1), *abanico* (número 4) y *atención* (número 6).

25/09/2017 02:20:29 p. m.